



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán*  
*Del Departamento de Sololá,*  
*Guatemala C. A.*



Ref. Oficio No. DAFIM/DYPP 81-2023  
Santa Catarina Ixtahuacán, 05 de julio del año 2023.

5 JUL 23 11:57 RECIBIDO  
DGC SOLOLA  
FORMA

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora  
Jefe Administrativo Departamental  
Delegación de Sololá.  
Contraloría General de Cuentas

  
Sayda Domínguez Meigar Alarcón  
Delegación Departamental de Sololá  
Dirección de Delegaciones Departamentales  
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las **MODIFICACIONES AL POA A TRANSFERENCIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023**, realizado conforme **ACTAS Nos. 21-2023 DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SESIÓN ORDINARIA, PUNTO TERCERO, Transacciones Nos. 302 y 303, ACTA No. 23-2023 DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SESIÓN ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO, Transacciones Nos. 304, 305 y 307, ACTA No. 15-2023, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SESIÓN EXTRAORDINARIA, PUNTO TERCERO, Transacción No. 309** . Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecidos por su fina y amable atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente.-

  
Damaris Yojana Pop Pérez  
Directora Financiera Municipal







*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. ---CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número 21-2023 de Sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrado el día uno de junio del año dos mil veintitres, cuyo punto Tercero textualmente dice:

“...TERCERO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el Oficio No. 61-2023/COPEP/DTYPP de fecha treinta y uno de junio del presente año dos mil veintitres, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidida por la Directora Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar la modificación al POA por Alimento de fuentes de financiamiento y renglones presupuestarios de los proyectos; Conservación de Sistema de Agua Potable 2023, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y Conservación de Alcantarillado Pluvial 2023, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, y alimento de renglones presupuestarios, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, por el si es procedente a que se apruebe la misma conforme las leyes de la materia. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de la municipalidad para el presente ejercicio fiscal 2,023, lo que se considera necesario a que se proceda con las modificaciones al POA y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de las modificaciones al POA presentado por la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y I33 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la modificación al POA por Alimento de fuentes de financiamiento y renglones presupuestarios de los proyectos; Conservación de Sistema de Agua Potable 2023, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y Conservación de Alcantarillado Pluvial 2023, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, y alimento de renglones presupuestarios, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, de la forma que a continuación se detalla:

No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
302	12 01 001 002 000 286 22-0101-0001 00	HERRAMIENTAS MENORES	0,00	2.000,00
	12 01 001 002 000 268 22-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0,00	124.900,00
	14 01 001 001 000 324 22-0101-0001 00	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	24.900,00	0,00
	12 01 001 002 000 269 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00	5.000,00
	23 00 001 000 015 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	62.672,87	0,00
	12 01 001 002 000 268 21-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0,00	50.000,00
	12 01 001 002 000 289 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0,00	5.000,00
	23 00 001 000 015 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	50.000,00	0,00
	23 00 001 000 025 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	49.327,13	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>186.900,00</b>	<b>186.900,00</b>





Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.



No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
303	23 00 001 000 001 331 32-0101-0015 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	75.000,00	0,00
	23 00 001 000 001 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0,00	75.000,00
	23 00 001 000 015 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	75.000,00	0,00
	12 02 002 002 000 275 32-0101-0015 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	0,00	75.000,00
	23 00 001 000 001 331 32-0101-0014 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	75.000,00	0,00
	23 00 001 000 015 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	75.000,00	0,00
	23 00 001 000 001 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0,00	75.000,00
	12 02 002 002 000 275 32-0101-0014 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	0,00	75.000,00
		<b>TOTALES</b>	<b>300.000,00</b>	<b>300.000,00</b>

II.- Autorizar al Director Municipal de Planificación para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes a la modificación al POA por Alimento de fuentes de financiamiento y renglones presupuestarios de los proyectos; Conservación de Sistema de Agua Potable 2023, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y Conservación de Alcantarillado Pluvial 2023, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, y alimento de renglones presupuestarios, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, III.- Autorizar a la Directora Administrativa Financiera Integrada Municipal señora Damaris Yojana Pop Pérez y al Encargado de presupuesto para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- IV.- Notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- IV.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar copia de rigor y remitir a donde corresponde para los efectos legales correspondientes. V.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...". -

Y, para remitir a donde corresponde, compulsó la presente en dos hojas útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los dos días del mes de junio del año dos mil veintitrés.-

  
Libeth Antonia Tzep Catinac  
Secretaria Municipal

  
Manuel Tum Xacum  
Concejal Segundo Municipal.-



## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	6	6	2023
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 21-2023 DE FECHA 01 DE JUNIO DEL	6	6	2023
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
302				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
14 01 001 001 000 324 22-0101-0001 00	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	-24,900.00
23 00 001 000 015 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-62,672.87
23 00 001 000 015 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-50,000.00
23 00 001 000 025 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-49,327.13
<b>Total ==&gt;</b>		-186,900.00

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
12 01 001 002 000 268 22-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	124,900.00
12 01 001 002 000 269 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,000.00
12 01 001 002 000 268 21-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	50,000.00
12 01 001 002 000 289 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	5,000.00
12 01 001 002 000 286 22-0101-0001 00	HERRAMIENTAS MENORES	2,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		186,900.00

**DESCRIPCION:** MODIFICACION AL POA, POR LA CREACIÓN DE NUEVO PROYECTO: CONSERVACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE 2023, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, SEGÚN ACTA NO. 21-2023 DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SESIÓN ORDINARIA, PUNTO TERCERO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

*[Firma]*  
FIRMA

*[Firma]*  
FIRMA

FECHA DE APROBACION		
6	6	2023
DÍA	MES	AÑO





## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAAHUACÁN	7	6	2023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 21-2023 DE FECHA 01 DE JUNIO DEL	7	6	2023
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
303				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 000 015 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-75,000.00
23 00 001 000 001 331 32-0101-0014 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-75,000.00
23 00 001 000 015 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-75,000.00
23 00 001 000 001 331 32-0101-0015 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-75,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>-300,000.00</b>

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 000 001 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	75,000.00
12 02 002 002 000 275 32-0101-0015 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	75,000.00
23 00 001 000 001 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	75,000.00
12 02 002 002 000 275 32-0101-0014 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	75,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>300,000.00</b>

**DESCRIPCION:** MODIFICACION AL POA, POR LA CREACIÓN DE NUEVO PROYECTO: CONSERVACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL 2023, SANTA CATARINA IXTAAHUACÁN, SOLOLÁ, Y ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIOS, SEGÚN ACTA NO. 21-2023 DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SESIÓN ORDINARIA, PUNTO TERCERO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
7	6	2023
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. ---CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número 23-2023 de Sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrado el día quince de junio del año dos mil veintitrés, cuyo punto Segundo textualmente dice:

"...SEGUNDO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el Oficio No. 63-2023/COPEP/DTYPP de fecha catorce de junio del presente año dos mil veintitrés, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal -COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidida por la Directora Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar la modificación al POA por la creación de dos nuevos proyectos, Mejoramiento Camino Rural Sector la Cuchilla, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Mejoramiento Camino Rural Caserío Chuicozá, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, y Mejoramiento Camino Rural Sector la Cuchilla, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Modificación al POA, por alimento de Fuentes de Financiamiento y Reglones Presupuestarios del proyecto: Apoyo a la Educación 2023, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Saneamiento Sistema de Alcantarillado Sanitario, Pluvial Dotación de Tubería para Aguas Pluviales, Sector Paraíso, Aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, por el si es procedente a que se apruebe la misma conforme las leyes de la materia. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de la municipalidad para el presente ejercicio fiscal 2,023, lo que se considera necesario a que se proceda con las modificaciones al POA y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de las modificaciones al POA presentado por la -COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la modificación al POA por la creación de dos nuevos proyectos, Mejoramiento Camino Rural Sector la Cuchilla, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Mejoramiento Camino Rural Caserío Chuicozá, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, y Mejoramiento Camino Rural Sector la Cuchilla, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Modificación al POA, por alimento de Fuentes de Financiamiento y Reglones Presupuestarios del proyecto: Apoyo a la Educación 2023, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Saneamiento Sistema de Alcantarillado Sanitario, Pluvial Dotación de Tubería para Aguas Pluviales, Sector Paraíso, Aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá,, de la forma que a continuación se detalla:

No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
364	23 00 001 000 032 331 32-0101-0014 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0,00	200.000,00
	23 00 001 000 001 331 32-0101-0018 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	12.807,62	0,00
	23 00 001 000 033 331 32-0101-0017 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0,00	33.515,51
	23 00 001 000 001 331 32-0101-0014 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	275.000,00	0,00
	23 00 001 000 001 331 32-0101-0015 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	73.840,30	0,00
	23 00 001 000 033 331 32-0101-0015 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0,00	73.840,30
	23 00 001 000 033 331 32-0101-0018 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0,00	12.807,62
	23 00 001 000 033 331 32-0101-0014 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0,00	75.000,00
	23 00 001 000 001 331 32-0101-0017 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	33.515,51	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>395.163,43</b>	<b>395.163,43</b>





Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.



No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
305	14 01 001 001 000 029 22-0101-0001 00	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0,00	29.192,40
	14 01 001 001 000 284 22-0101-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0,00	23.025,60
	14 01 001 001 000 283 22-0101-0001 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0,00	820,00
	12 02 002 001 000 268 22-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	55.160,00	0,00
	12 02 002 001 000 269 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	218,00	0,00
	14 01 001 001 000 289 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0,00	2.340,00
		<b>TOTALES</b>	<b>55.378,00</b>	<b>55.378,00</b>

No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
307	23 00 001 000 024 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	195.000,00	0,00
	14 01 001 001 000 289 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0,00	5.000,00
	14 01 001 001 000 189 22-0101-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0,00	60.000,00
	14 01 001 001 000 283 22-0101-0001 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0,00	10.000,00
	14 01 001 001 000 284 22-0101-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0,00	90.000,00
	14 01 001 001 000 029 22-0101-0001 00	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0,00	30.000,00
		<b>TOTALES</b>	<b>195.000,00</b>	<b>195.000,00</b>

II.- Autorizar al Director Municipal de Planificación para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes a la modificación al POA por la creación de dos nuevos proyectos, Mejoramiento Camino Rural Sector la Cuchilla, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Mejoramiento Camino Rural Caserío Chuicozá, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, y Mejoramiento Camino Rural Sector la Cuchilla, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Modificación al POA, por alimento de Fuentes de Financiamiento y Reglones Presupuestarios del proyecto: Apoyo a la Educación 2023, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Saneamiento Sistema de Alcantarillado Sanitario, Pluvial Dotación de Tubería para Aguas Pluviales, Sector Paraíso, Aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, III.- Autorizar a la Directora Administrativa Financiera Integrada Municipal señora Damaris Yojana Pop Pérez y al Encargado de presupuesto para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- IV.- Notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- IV.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar copia de rigor y remitir a donde corresponde para los efectos legales correspondientes. V.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...". -

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los veintiuno días del mes de junio del año dos mil veintitrés.-

  
Lisbeth Antonia Tzep Catinac  
Secretaria Municipal



  
Manuel Tum Xecom  
Concejal Segundo Municipal.-



## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	16	6	2023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 23-2023 DE FECHA 15 DE JUNIO DEL	16	6	2023
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
304				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 000 001 331 32-0101-0018 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-12,807.62
23 00 001 000 001 331 32-0101-0014 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-275,000.00
23 00 001 000 001 331 32-0101-0015 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-73,840.30
23 00 001 000 001 331 32-0101-0017 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-33,515.51
<b>Total ==&gt;</b>		<b>-395,163.43</b>

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 000 033 331 32-0101-0017 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	33,515.51
23 00 001 000 032 331 32-0101-0014 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	200,000.00
23 00 001 000 033 331 32-0101-0015 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	73,840.30
23 00 001 000 033 331 32-0101-0018 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	12,807.62
23 00 001 000 033 331 32-0101-0014 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	75,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>395,163.43</b>

**DESCRIPCION:** MODIFICACIÓN AL POA, POR LA CREACIÓN DE DOS NUEVOS PROYECTOS: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERÍO CHUICOZÁ, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ Y MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA CUCHILLA, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, SEGÚN ACTA NO.

23-2023 DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SESIÓN ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
16	6	2023
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA





## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	19	6	2023
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 23-2023 DE FECHA 15 DE JUNIO DEL	19	6	2023
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
305				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
12 02 002 001 000 268 22-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-55,160.00
12 02 002 001 000 269 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-218.00
<b>Total ==&gt;</b>		-55,378.00

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
14 01 001 001 000 283 22-0101-0001 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	820.00
14 01 001 001 000 289 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	2,340.00
14 01 001 001 000 029 22-0101-0001 00	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	29,192.40
14 01 001 001 000 284 22-0101-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	23,025.60
<b>Total ==&gt;</b>		55,378.00

**DESCRIPCION:** MODIFICACIÓN AL POA, POR ALIMENTO DE ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS DEL PROYECTO: APOYO A LA EDUCACIÓN 2023, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, SEGÚN ACTA NO. 23-2023 DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SESIÓN ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
19	6	2023
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	21	6	2023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA 23-2023 DE FECHA 15 DE JUNIO SESION	21	6	2023
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
307				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 000 024 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-195,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		-195,000.00

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
14 01 001 001 000 189 22-0101-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	60,000.00
14 01 001 001 000 283 22-0101-0001 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	10,000.00
14 01 001 001 000 289 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	5,000.00
14 01 001 001 000 284 22-0101-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	90,000.00
14 01 001 001 000 029 22-0101-0001 00	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	30,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		195,000.00

**DESCRIPCION:** MODIFICACIÓN AL POA, POR ALIMENTO DE ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS DEL PROYECTO: APOYO A LA EDUCACIÓN 2023, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, SEGÚN ACTA NO. 23-2023 DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SESIÓN ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
21	6	2023
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA







*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. ---CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número 15-2023 de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrado el día veintisiete de junio del año dos mil veintitrés, cuyo punto Tercero textualmente dice:

“...**TERCERO:** El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el Oficio No. 65-2023/COPEP/DTYPP de fecha veintiséis de junio del presente año dos mil veintitrés, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidida por la Directora Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar la modificación al POA por Cambio de fuentes de financiamiento de IVA PAZ a Disminución de Caja y Bancos de recursos del Tesoro así como alimento de estructura presupuestaria para los proyectos extraordinarios del CODEDE 2023; Mejoramiento Camino Rural Sector Iglesia Casa de Oración Pentecostés, Caserío Nuevo Xetinamit, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Mejoramiento Camino Rural Caserío Xecalbal, Aldea Chiquisis, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y Mejoramiento Camino Rural Caserío Chuisibel, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, por el si es procedente a que se apruebe la misma conforme las leyes de la materia. **CONSIDERANDO:** Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de la municipalidad para el presente ejercicio fiscal 2,023, lo que se considera necesario a que se proceda con las modificaciones al POA y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. **CONSIDERANDO:** Que el detalle de las modificaciones al POA presentado por la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. **CONSIDERANDO:** Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- **POR TANTO:** En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y I33 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. **ACUERDA:** I.- Aprobar la modificación al POA por Cambio de fuentes de financiamiento de IVA PAZ a Disminución de Caja y Bancos de recursos del Tesoro así como alimento de estructura presupuestaria para los proyectos extraordinarios del CODEDE 2023; Mejoramiento Camino Rural Sector Iglesia Casa de Oración Pentecostés, Caserío Nuevo Xetinamit, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Mejoramiento Camino Rural Caserío Xecalbal, Aldea Chiquisis, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y Mejoramiento Camino Rural Caserío Chuisibel, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, de la forma que a continuación se detalla:

No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
309	23 00 001 000 011 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0,00	1.594,37
	23 00 001 000 009 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0,00	10.330,00
	23 00 001 000 004 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0,00	18.615,64
	23 00 001 000 004 331 29-0101-0003 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0,00	5.000,00
	23 00 001 000 024 331 29-0101-0003 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	5.000,00	0,00
	23 00 001 000 009 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	0,00	5.000,00
	23 00 001 000 024 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	5.000,00	0,00
	23 00 001 000 024 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	30.540,01	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>40.540,01</b>	<b>40.540,01</b>



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



II.- Autorizar al Director Municipal de Planificación para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes a la modificación al POA por Cambio de fuentes de financiamiento de IVA PAZ a Disminución de Caja y Bancos de recursos del Tesoro así como alimento de estructura presupuestaria para los proyectos extraordinarios del CODEDE 2023; Mejoramiento Camino Rural Sector Iglesia Casa de Oración Pentecostés, Caserio Nuevo Xetinamit, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Mejoramiento Camino Rural Caserio Xecalbal, Aldea Chiquisis, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y Mejoramiento Camino Rural Caserio Chuisibel, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, III.- Autorizar a la Directora Administrativa Financiera Integrada Municipal señora Damaris Yojana Pop Pérez y al Encargado de presupuesto para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- IV.- Notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- IV.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar copia de rigor y remitir a donde corresponde para los efectos legales correspondientes. V.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...". -

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintitrés.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinac  
Secretaria Municipal



Manuel Tum Xocom  
Concejal Segundo Municipal





## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAMHUACÁN	28	6	2023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 15-2023 DE FECHA 27 DE JUNIO DEL	28	6	2023
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
309				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 000 024 331 29-0101-0003 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-5,000.00
23 00 001 000 024 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-5,000.00
23 00 001 000 024 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-30,540.01
<b>Total ==&gt;</b>		-40,540.01

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 000 004 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	18,615.64
23 00 001 000 004 331 29-0101-0003 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	5,000.00
23 00 001 000 011 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,594.37
23 00 001 000 009 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	5,000.00
23 00 001 000 009 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	10,330.00
<b>Total ==&gt;</b>		40,540.01

**DESCRIPCION:** MODIFICACIÓN AL POA, POR CAMBIO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE IVA PAZ A DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO ASI COMO ALIMENTO DE ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA PARA LOS PROYECTOS EXTRAORDINARIOS DEL CODEDE 2023, PARA LOS PROYECTOS: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR IGLESIA CASA DE ORACIÓN PENTECOSTES, CASERÍO NUEVO XETINAMIT, SANTA CATARINA IXTAMHUACÁN.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	6	2023
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

